

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 6249**  
**PERÍODO 2017**

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS -SRI
RUC:	1760013210001
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE LEONARDO ORLANDO ARTEAGA
FUNCIÓN:	FUNCIÓN EJECUTIVA
TIPO:	UDAF
PERTENECE A:	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS -SRI

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COBERTURA	NO. DE UNIDADES
NACIONAL	1

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL EODS:

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
Zonal	9	COBERTURA NACIONAL, ATENCIÓN A USUARIOS 5310085 DE TODOS LOS GÉNEROS Y NACIONALIDADES

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

Nivel	NO. DE UNIDADES	NO. DE USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA		AFROEQUATORIANO
ZONA	9	5310085	Nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Planificación con funcionarios del MAGAP para poder ayudar con asesoramiento tributario para aquellas Organizaciones y Asociaciones Agrícolas Indígenas de la Provincia de Pastaza que poseen RUC	61 personas indígenas capacitadas pertenecientes a las distintas organizaciones y asociaciones	Existen organizaciones y asociaciones indígenas que necesitan tener un RUC para poder gestionar los aportes que reciben del gobierno o de otras entidades, sin embargo desconocen sus deberes formales que terminan en multas, gracias a las conversaciones con el MAGAP podemos apoyar a estos sectores indígenas a que se eviten pagar multas.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Coordinación de visitas pedagógicas para aprender sobre ciudadanía fiscal dirigido a niños de 2 a 8 años en el Espacio Lúdico Rincón del Ciudadano Fiscal  Apertura y coordinación de NAFS (Núcleo de Apoyo fiscal y contable) en cuatro universidades de Pichincha : PUCE, UCE, ESPE y UTE, brindan asesoría contable y tributaria a ciudadanos como parte de las actividades de vinculación a la comunidad.	Número de Establecimientos Educativos que nos visitaron: 104 Número de Alumnos capacitados: 2.448  Ciudadanos atendidos en NAFS: 6.485	A través de una mejor atención, mayor accesibilidad y conocimiento de los deberes y derechos tributarios, generando cultura tributaria.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Coordinación y ejecución de eventos de Capacitación sobre Beneficios tributarios dirigido a personas con discapacidad y de la tercera edad  Habilitación de ventanillas para personas de la Tercera edad y Discapacitados en lo referente a trámites de devolución de IVA.	Número de eventos: 77 Número de participantes : 2497  En la Zonal 9 se obtuvieron los siguientes resultados: VENTANILLA: Número de trámites resueltos: 8.538 Monto de devolución \$1.326.951,76 INTERNET: Número de trámites resueltos: 7.616 Monto de devolución \$ 915.810,91 Contribuyentes informados	Mejor atención, mayor accesibilidad y conocimiento de los deberes y derechos tributarios, generando cultura tributaria.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Capacitaciones en obligaciones tributarias y temas de tributación		Promover la igualdad de género y la no discriminación dentro de la institucionalidad en el marco del servicio a la comunidad
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Ejecución de brigadas móviles , informativas y atención de procesos en los cuales no existe una oficina del SRI.	Cantón Mejía Oficinas móviles ejecutadas: 56 Contribuyentes atendidos: 1.015  10 brigadas realizadas en las cuales se informó a 380 personas en la provincia de Pastaza. 117 brigadas realizadas y 6973 contribuyentes atendidos e informados.  AZUAY, CAÑAR Y MORONA SANTIAGO Contribuyentes atendidos e informados.	Garantiza los derechos de las personas en condición de movilidad humana, con atención a las necesidades especiales.

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA LA FORMULACION DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACION EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	0	
DIALOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	SI	1	<a href="http://www.sri.gob.ec/web/guest/rendicion-de-cuentas-2017">http://www.sri.gob.ec/web/guest/rendicion-de-cuentas-2017</a>
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	0	
OTROS	SI	2	Encuentros con ciudadanía y actores involucrados durante conversatorios para socializar beneficios tributarios en atención a la Ley de Solidaridad, Ley de Reactivación Económica, grupos prioritarios.

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURIAS CIUDADANAS:	NO	0	
OBSERVATORIOS CIUDADANOS:	NO	0	
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS:	NO	0	
COMITES DE USUARIOS DE SERVICIOS:	NO	0	
OTROS	NO	0	

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE:	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	SI	EJECUTADO AL 100%	<a href="http://www.sri.gob.ec/web/guest/rendicion-de-cuentas-2017">http://www.sri.gob.ec/web/guest/rendicion-de-cuentas-2017</a>
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	EJECUTADO AL 100%	<a href="http://www.sri.gob.ec/web/guest/rendicion-de-cuentas-2017">http://www.sri.gob.ec/web/guest/rendicion-de-cuentas-2017</a>
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	EJECUTADO AL 100%	<a href="http://www.sri.gob.ec/web/guest/rendicion-de-cuentas-2017">http://www.sri.gob.ec/web/guest/rendicion-de-cuentas-2017</a>
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	EJECUTADO AL 100%	<a href="http://www.sri.gob.ec/web/guest/rendicion-de-cuentas-2017">http://www.sri.gob.ec/web/guest/rendicion-de-cuentas-2017</a>
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	EJECUTADO AL 100%	<a href="http://www.sri.gob.ec/web/guest/rendicion-de-cuentas-2017">http://www.sri.gob.ec/web/guest/rendicion-de-cuentas-2017</a>
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	EJECUTADO AL 100%	<a href="http://www.sri.gob.ec/web/guest/rendicion-de-cuentas-2017">http://www.sri.gob.ec/web/guest/rendicion-de-cuentas-2017</a>
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	EJECUTADO AL 100% PÁGINA WEB	<a href="http://www.sri.gob.ec/web/guest/rendicion-de-cuentas-2017">http://www.sri.gob.ec/web/guest/rendicion-de-cuentas-2017</a>
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	EJECUTADO AL 100% SE REALIZA UN EVENTO PRESENCIAL	<a href="http://www.sri.gob.ec/web/guest/rendicion-de-cuentas-2017">http://www.sri.gob.ec/web/guest/rendicion-de-cuentas-2017</a>
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	EJECUTADO AL 100% EVENTO REALIZADO EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO	<a href="http://www.sri.gob.ec/web/guest/rendicion-de-cuentas-2017">http://www.sri.gob.ec/web/guest/rendicion-de-cuentas-2017</a>
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZA ESTABLECIDO	SI	EJECUTADO AL 100% 26 DE FEBRERO 2018	<a href="http://www.sri.gob.ec/web/guest/rendicion-de-cuentas-2017">http://www.sri.gob.ec/web/guest/rendicion-de-cuentas-2017</a>
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	EJECUTADO AL 100%	<a href="http://www.sri.gob.ec/web/guest/rendicion-de-cuentas-2017">http://www.sri.gob.ec/web/guest/rendicion-de-cuentas-2017</a>
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	EJECUTADO AL 100%	<a href="http://www.sri.gob.ec/web/guest/rendicion-de-cuentas-2017">http://www.sri.gob.ec/web/guest/rendicion-de-cuentas-2017</a>
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:	1) Cuáles son las aspiraciones recaudatorias en el balance del año 2018? 2) Cómo se pretende abarcar o controlar a todos los negocios que evaden impuestos? 3) Se hace referencia a un crecimiento de los nuevos negocios después del terremoto en Manabí. Esto influye en la generación de empleo? 4) Relacionado al tema de empresas fantasmas. En qué lugar del país se han detectado más empresas fantasmas y esto a qué se debe? 5) Sobre el tema Facturación electrónica. Cuáles son los principales beneficios para los emisores y para los ciudadanos en general?			

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	NO. DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
26/02/2018	274	0	0	0	0	0	0	0	0

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL?(PONGA SI O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
NO APLICA	NO	0		

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	NO. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL MEDIO	MONTO CONTRATADO	MINUTOS PAUTADOS
RADIO	19	100,00	0,00	0,00		SUCESOS, FM MUNDO, CANELA GYE, HUANCAVILCA, SUPERK800, FOREVER, ROMANCE, DIBLU, AMIGA, ZARACAY, ARMONICA, CANELA MACHALA, FLUMINENSE, CANELA IBARRA, BANDIDA, TRICOLOR, ACTIVA FM, STEREO IDEAL, PODER	165533,00	1655.3333
PRENSA	1	0,00	100,00	0,00		EL TELEGRAFO	1368000,00	1
TELEVISION	16	0,00	100,00	0,00		ECUAVISA UJO, ECUAVISA GYE, RTS, GAMA, TC TELEVISION, CANAL 1, ECUADOR TV, ORO MAR TV, FOX - XIY MEDIA, DIRECTV, DISCOVERY	22930156,00	276,666667
MEDIOS DIGITALES	4	0,00	100,00	0,00		TWITTER, YOUTUBE, MAKIA, DSP	3420960,00	1

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="http://www.sri.gob.ec/web/guest/transparencia3">http://www.sri.gob.ec/web/guest/transparencia3</a>
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="http://www.sri.gob.ec/web/guest/transparencia3">http://www.sri.gob.ec/web/guest/transparencia3</a>

PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PNBV	SI	<a href="http://www.sri.gob.ec/web/guest/plan-estrategico-institucional">http://www.sri.gob.ec/web/guest/plan-estrategico-institucional</a>
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	<a href="http://www.sri.gob.ec/web/guest/plan-estrategico-institucional">http://www.sri.gob.ec/web/guest/plan-estrategico-institucional</a>

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
INCREMENTAR LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES EN MATERIA TRIBUTARIA.	12	EL INDICADOR MIDE EL NÚMERO MÍNIMO ESPERADO DE CONTRIBUYENTES A LOS CUALES LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA HA LLEGADO CON ALGÚN PROCESO DE CONTROL TRIBUTARIO, MEDIANTE LA APERTURA DE ESTRATEGIAS DE CONTROL INTENSIVO (AUDITORÍAS INTEGRALES, RÁPIDAS, MONITOREOS U OTROS CONTROLES INTENSIVOS) Y SEMI INTENSIVO (DIFERENCIAS E INCONSISTENCIAS).  EL INDICADOR DEFINE METAS PARA LOS SIGUIENTES ESTRATOS DE CONTRIBUYENTES: A1. PRINCIPALES - IMPACTO NACIONAL A2. ESPECIALES - IMPACTO ZONAL B1. RESTO DE ESPECIALES - IMPACTO PROVINCIAL B2. RESTO DE OBLIGADOS A LLEVAR CONTABILIDAD.	PORCENTAJE DE COBERTURA DE LOS PROCESOS DE CONTROL, RELACIONADOS CON LA BRECHA DE VERACIDAD	1,00	1,01	101,00 %	DURANTE EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2017, LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA FINALIZÓ LA EJECUCIÓN DE SU PLAN DE CONTROL CON UN ALTO INCREMENTO HACIA LAS PERSONAS NATURALES, LO QUE OCASIONÓ UN CIERRE SUPERIOR AL NÚMERO DE ACTUACIONES PLANIFICADAS.

INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD EN LOS PROCESOS DE ASISTENCIA Y CONTROL ENFOCADOS AL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO, SUSTENTADOS EN UN MODELO DE GESTIÓN DE RIESGOS.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCION TRIBUTARIA	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	80,44 %	LA RECAUDACION TRIBUTARIA EN EL AÑO 2017 ALCANZO UN VALOR DE \$12.927.014.514 DE DÓLARES, FRENTE A UN PRODUCTO INTERNO BRUTO DE \$100.472.000.000 (SEGÚN EL REPORTE DEL BCE). CON ESTO SE ALCANZA UN RESULTADO DE 12,87% DE CONTRIBUCIÓN TRIBUTARIA PARA EL PIB. NO OBSTANTE EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS ARGUMENTÓ EN PERÍODOS ANTERIORES QUE LA META ESTABLECIDA DEL 16,00% DEBE SER REVISADA EN BASE A LA REALIDAD MACROECONÓMICA.
	7	RELACION ENTRE LA RECAUDACIÓN EFECTIVA DE IMPUESTOS Y EL PRODUCTO INTERNO BRUTO NOMINAL (PIB), EXPRESADO COMO PORCENTAJE.  PARA LA ESTIMACIÓN DE PRESENTE INDICADOR O META, SE HAN TOMADO EN CUENTA LO SIGUIENTES RUBROS:  NUMERADOR: META DE RECAUDACIÓN APROBADA EN LA ASAMBLEA NACIONAL: USD. 14.100 MILLONES DENOMINADOR: PRODUCTO INTERNO BRUTO = USD. 98.483 MILLONES		16,00	12,87		
INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD EN LOS PROCESOS DE ASISTENCIA Y CONTROL ENFOCADOS AL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO, SUSTENTADOS EN UN MODELO DE GESTIÓN DE RIESGOS.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	BRECHA DE PAGO DE LAS DECLARACIONES DE IMPUESTOS EN MONTO	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	69,16 %	LA BRECHA DE PAGO SOBRE LAS DECLARACIONES DE DICIEMBRE 2017 ALCANZA EL 2,13%, CON RESPECTO A LA META ESTABLECIDA DE 3,08% PARA ESTE PERÍODO SE VISUALIZA UN DECREMENTO PORCENTUAL DEL 0,95%. DE IGUAL FORMA, CON RELACION AL MISMO PERÍODO DEL AÑO 2016 EXISTE UN DECREMENTO DE 0,98%. LA FORMA DE PAGO CON LA BRECHA MÁS REPRESENTATIVA ES OTRAS FORMAS DE PAGO CON EL 8,39%.
	14	EL INDICADOR MIDE EL VALOR DE DECLARACIONES, CON VALOR A PAGAR IMPAGAS, FRENTE AL TOTAL DE DECLARACIONES CON VALOR A PAGAR DEL PERÍODO (MES)		0,03	0,02		
INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD EN LOS PROCESOS DE ASISTENCIA Y CONTROL ENFOCADOS AL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO, SUSTENTADOS EN UN MODELO DE GESTIÓN DE RIESGOS.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA META DE RECAUDACIÓN EFECTIVA	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	91,70 %	EN EL MES DE DICIEMBRE 2017, EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS RECAUDO EN VALORES EN EFECTIVO USD 1.013.297 MILES DE DÓLARES. LA RECAUDACIÓN EN VALORES EN EFECTIVO PARA EL AÑO 2017 ES DE USD 12.927.015 MILES DE DÓLARES.
	20	EL CUMPLIMIENTO ES EL PORCENTAJE DE RECAUDACIÓN ACUMULADA MEDIDO SOBRE LA META PROPORCIONAL DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO AL ÚLTIMO PERÍODO PRESENTADO. ES IMPORTANTE RECALCAR QUE LOS VALORES PRESENTADOS TIENE EL CARACTER DE PROVISIONALES, EN RAZÓN DE LOS AJUSTES QUE PUEDEN DARSE POR REVERSOS, AJUSTES CONTABLES, ENTRE OTROS.		1,00	0,91		
INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD EN LOS PROCESOS DE ASISTENCIA Y CONTROL ENFOCADOS AL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO, SUSTENTADOS EN UN MODELO DE GESTIÓN DE RIESGOS.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN LA RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS DIRECTOS	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	93,06 %	LA PARTICIPACIÓN DE LOS IMPUESTOS DIRECTOS EL PRIMER SEMESTRE ES 0,51. 51%, MOSTRANDO QUE EL SISTEMA TRIBUTARIO ECUATORIANO ES MÁS PROGRESIVO.
	21	MIDE LA PARTICIPACIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS DIRECTOS EN LA RECAUDACIÓN TOTAL EFECTIVA.		0,49	0,45		
INCREMENTAR LA APLICACION DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES EN MATERIA TRIBUTARIA.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	BRECHA DE PRESENTACION	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	87,58 %	SE SOLICITO LA JUSTIFICACIÓN MASIVA DE AQUELLOS CONTRIBUYENTES QUE NO HAN TENIDO ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENTRE ESTAS SE ENCUENTRAN 154.435 OBLIGACIONES DE IVA Y RETENCIONES RENTA; Y 328 OBLIGACIONES ATIS.
	11	EL PRESENTE INDICADOR SIRVE PARA MONITOREAR LA EJECUCIÓN DEL CONTROL DE LA OMISIDAD		0,14	0,12		EN ESTE MES SE REGISTRAN EN RIESGO LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN:  SRI - PRYI - IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPAMIENTO CRÍTICO PARA LAS OPERACIONES Y SERVICIOS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS SRI - PRYI - AMPLIACIÓN Y RENOVACIÓN DE BIENES DE CAPITAL TECNOLÓGICOS 2016 SRI - PRYI - CERTIFICACIÓN "SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD" - ASISTENCIA" - ISO 9001:2015 SRI - PRYI - CONSTRUCCIÓN DEL COMPONENTE INTEGRAL DE APLICACIONES TECNOLÓGICAS (CIAT) PARA EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS. LOS JUSTIFICATIVOS SE ENCUENTRAN EN EL ARCHIVO ANEXO CORRESPONDIENTE.
INCREMENTAR LA EFICIENCIA OPERACIONAL EN EL SRI	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN RIESGO	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	
	8	UN PROYECTO EN RIESGO ES AQUEL QUE CUMPLE CON UNA O VARIAS DE LAS CONDICIONES DEFINIDAS EN LA APLICACIÓN PROYECTOS EN RIESGO DE LOS OBSERVATORIOS EJECUTIVOS (DVO) DE GPR Y EN LA GUÍA METODOLÓGICA GPR VIGENTE. EL INDICADOR PERMITIRÁ CONOCER EL PORCENTAJE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN RIESGO EN RELACIÓN AL TOTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA INSTITUCIÓN, LA META ES SIEMPRE TENER EL 20% O MENOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA INSTITUCIÓN EN RIESGO.		0,20	0,20		

INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SRI	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	TH: PORCENTAJE DE PERSONAL CON CONTRATOS OCASIONALES (2016)	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	15,00 %	ESTA INFORMACIÓN CORRESPONDE A LOS CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES DE PARTIDAS UTILIZADAS EN ESTE PERIODO A EXCEPCIÓN DE LOS CONTRATOS DE PROYECTOS.
	15	<p>EL ARTICULO 58 DE LA LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO - LOSEP, EN EL INCISO PRIMERO ESTABLECE QUE LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES SERÁ AUTORIZADA POR LA AUTORIDAD NOMINADORA, PARA SATISFACER NECESIDADES INSTITUCIONALES, PREVIO EL INFORME DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO-UATH, SIEMPRE QUE EXISTA LA PARTIDA PRESUPUESTARIA Y DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA ESTE FIN, EN EL INCISO SEGUNDO SEÑALA QUE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL OCASIONAL NO PODRÁ SOBREPASAR EL VEINTE POR CIENTO DE LA TOTALIDAD DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, Y EN CASO DE QUE SE SUPERE DICHO PORCENTAJE DEBERÁ CONTARSE CON LA AUTORIZACIÓN PREVIA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO ESTOS CONTRATOS NO PODRÁN EXCEDER DE DOCE MESES DE DURACIÓN O HASTA QUE CULMINE EL TIEMPO RESTANTE DEL EJERCICIO FISCAL EN CURSO. EN EL INCISO SEXTO ESTABLECE QUE ESTE TIPO DE CONTRATOS, POR SU NATURALEZA, DE NINGUNA MANERA REPRESENTARÁ ESTABILIDAD LABORAL EN EL MISMO, NI DERECHO ADQUIRIDO PARA LA EMISIÓN DE UN NOMBRAMIENTO PERMANENTE, PUDIENDO DARSE POR TERMINADO EN CUALQUIER MOMENTO, LO CUAL PODRÁ CONSTAR DEL TEXTO DE LOS RESPECTIVOS CONTRATOS. ESTE INDICADOR PERMITE MANTENER UN CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN POR CONTRATOS OCASIONALES LOS CUALES NO DEBERÍAN SUPERAR EL 20% DE LAS CONTRATACIONES QUE REALICE LA INSTITUCIÓN. MEDIANTE ACUERDO INTERMINISTERIAL 2015-0002 DEL 2 DE ABRIL DE 2015 ESTABLECE QUE EL ART. 2 EL MINISTERIO DE TRABAJO APROBARÁ LAS CREACIONES DE PUESTOS SOLICITADAS POR LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO SUJETAS AL ÁMBITO DE LA LOSEP, QUE CORRESPONDAN HASTA EL 80% DEL TOTAL DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA INSTITUCIÓN EN EL AÑO 2015 PARA LOS CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES Y QUE CUBRAN LA NECESIDAD DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PERMANENTES. LA META PARA CADA UNO DE LOS PERIODOS SERÁ DEL 20%, ES DECIR SE DIGITARÁ 0.20 EN EL CAMPO META DE CADA TRIMESTRE.</p>		0,20	0,03		<p>-EXISTEN 101 PARTIDAS DE CONTRATOS OCASIONALES OCUPADAS EN EL GRUPO 51 SIN CONSIDERAR NJS. -ENTRE NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES, PERMANENTES Y CONTRATOS DE CÓDIGO DE TRABAJO SE REGISTRAN 3.137 SERVIDORES,  NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES 288 NOMBRAMIENTOS PERMANENTES 2787 CONTRATOS CÓDIGO DE TRABAJO 62 TOTAL 3.137</p>

INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SRI	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	TH: PORCENTAJE DE PERSONAL CON NOMBRAMIENTO PROVISIONAL (2016)	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	105,60 %	EN EL TERCER TRIMESTRE SE REGISTRAN 288 NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES OCUPADOS DE UN TOTAL DE 2787 NOMBRAMIENTOS PERMANENTES OCUPADOS.
	16	<p>EN EL ARTICULO 16 DEL REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO LOSEP, SEÑALA, -NOMBRAMIENTO: ENTIÉNDASE POR NOMBRAMIENTO EL ACTO UNILATERAL DEL PODER PÚBLICO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE O AUTORIDAD NOMINADORA MEDIANTE LA EXPEDICIÓN DE UN DECRETO, ACUERDO, RESOLUCIÓN, ACTA O ACCIÓN DE PERSONAL, QUE OTORGA CAPACIDAD PARA EL EJERCICIO DE UN PUESTO EN EL SERVICIO PÚBLICO -MEDIANTE ACUERDO INTERMINISTERIAL 2015-0002 DEL 2 DE ABRIL DE 2015 ESTABLECE EN SU ART 1 QUE EL MINISTERIO DE TRABAJO, A PARTIR DEL 30 DE MAYO DEL 2015, NO APROBARÁ CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES QUE SUPEREN EL LÍMITE DEL 20% PRESCRITO POR EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO LOSEP, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 2 DE ESTE ACUERDO. LAS AUTORIZACIONES EMITIDAS POR EL MINISTERIO DEL TRABAJO, PARA CONTRATAR PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES Y QUE SUPEREN EL LÍMITE DEL 20%, TENDRÁN VALIDEZ HASTA EL 30 DE MAYO DEL 2015. EL ART. 2 DEL CITADO ACUERDO ESTABLECE QUE LAS UAT INSTITUCIONALES TIENEN HASTA EL 20 DE ABRIL DE 2015 PARA IDENTIFICAR DENTRO DE SUS PLANTILLAS DE PUESTOS, AQUELLOS CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES DE PRIORIDAD INSTITUCIONAL Y QUE CUBRAN LA NECESIDAD DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PERMANENTES Y SOLICITAR AL MINISTERIO DEL TRABAJO LA CREACIÓN RESPECTIVA, CUYO FINANCIAMIENTO PROVENDRÁ DE LAS ASIGNACIONES DESTINADAS PARA CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES BAJO EL RÉGIMEN DE LA LOSEP EN EL GRUPO DE GASTO 51 GASTO EN PERSONAL INCLUIDO LOS BENEFICIOS DE LEY Y APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL, DE LOS PRESUPUESTOS INSTITUCIONALES. LA META PARA CADA PERIODO SERÁ ESTABLECIDA ACORDE A LO QUE CADA INSTITUCIÓN ESTIME PERTINENTE Y REFLEJARÁ LA REDUCCIÓN DEL NÚMERO DE NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES.</p>		1,00	1,05		
INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO EN EL SRI	5	<p>MEDICIÓN DE LA EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE. LA INSTITUCIÓN DEBE REVISAR EL GRUPO DE GASTOS DEL E-SIGEF Y EL MANUAL DE CLASIFICACIÓN DEL GASTO. LA META DEBE ESTABLECERSE DE ACUERDO AL PAPP (PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA) Y CORRESPONDE AL PLAN DE PAGOS MENSUALES DEL PPTO. DE GASTO CORRIENTE. LA META RECOMENDADA ES 0.0833 (ACUMULADA POR CADA MES, 1 EN DICIEMBRE CORRESPONDIENTE AL 100% DEL PRESUPUESTO AL FINAL DEL AÑO)</p>	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - GASTO CORRIENTE	1,00	0,99	99,15 %	SE DIO CUMPLIMIENTO CON LA PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTO CORRIENTE TANTO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL COMO DE LAS DIRECCIONES ZONALES. ADJUNTO EL DETALLE DEL EJECUTADO Y PLANIFICADO POR GRUPO DE GASTO A NIVEL NACIONAL.

INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO EN EL SRI	NO. DE META 6	DESCRIPCIÓN MEDICIÓN DE LA EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN. LA META CORRESPONDE AL PLAN DE EJECUCIÓN MENSUAL DEL PPTO. DE INVERSIÓN. (EXCLUYE CUENTA 998 Y ANTICIPOS)	PORCENTAJE EJECUCION PRESUPUESTARIA - INVERSION	TOTALES PLANIFICADOS 1,00	TOTALES CUMPLIDOS 0,95	95,36 %	SE CUMPLIO CON LOS PROCESOS PLANIFICADOS MENSUALES DEL GRUPO DE GASTO 71 DEL PAGO DE LA NOMINA DE LOS SERVIDORES DEL PROYECTO CIAT. EN EL GRUPO 73 SE EJECUTARON VARIOS PROCESOS QUE TENIAN PLANIFICADOS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN CIAT Y EN EL GRUPO 84 SE CANCELO LA ADQUISICIÓN DE PCS Y LAPTOPS.
INCREMENTAR LA EFICIENCIA OPERACIONAL EN EL SRI	NO. DE META 19	DESCRIPCIÓN PROCESOS SUSTANTIVOS PRIORIZADOS POR LA INSTITUCIÓN QUE HAYAN CUMPLIDO UN CICLO DE MEJORA CONTINUA DE ACUERDO A LA NORMA TÉCNICA VIGENTE PARA LA ADMINISTRACIÓN POR PROCESOS EMITIDA POR LA SNAP. SE ENTIENDE POR PROCESO SUSTANTIVO PRIORIZADO, AQUELLOS PROCESOS AGREGADORES DE VALOR QUE SEAN SELECCIONADOS POR LA INSTITUCIÓN EN BASE A LA MATRIZ DE PRIORIZACIÓN PROPORCIONADA POR LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA O POR OTROS CRITERIOS DEFINIDOS POR LA INSTITUCIÓN. EL PROCESO SUSTANTIVO SE CONSIDERA MEJORADO, CUANDO HA CUMPLIDO UN CICLO DE MEJORA Y SE EVIDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE LOS HITOS DEFINIDOS PARA EL EFECTO POR LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.	EFIC: PORCENTAJE DE PROCESOS SUSTANTIVOS PRIORIZADOS MEJORADOS	TOTALES PLANIFICADOS 1,00	TOTALES CUMPLIDOS 1,03	103,00 %	SE PLANIFICÓ REALIZAR MEJORAS A 5 PROCESOS PRIORIZADOS DE LA CADENA DE VALOR DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, RAZÓN POR LA CUAL EN EL SEGUNDO PERIODO SE HAN ELABORARON 16 PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS A ESTOS PROCESOS.
INCREMENTAR LA EFICIENCIA OPERACIONAL EN EL SRI	NO. DE META 23	DESCRIPCIÓN LA SECCIÓN II DEL CAPITULO IV DE LA NORMA TÉCNICA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN POR PROCESOS (R.O. NRO. 739 DE 22 DE ABRIL DE 2016) CONTEMPLA LA CAPA OPERACIONAL DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN POR PROCESOS. ESTA CAPA CONTEMPLA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS Y SUS PROCESOS. LA TAXONOMÍA DEFINIDA POR LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA INCLUYE EL NIVEL DE CASO, LAS INSTITUCIONES AL CONTEMPLAR MEJORAS EN SUS SERVICIOS DEBERÁN ENFOCAR ESFUERZOS EN MEJORAR EL CASO EN SU TOTALIDAD (IMPLICA LA MEJORA DE TODOS LOS TRÁMITES RELACIONADOS AL CASO).  EN LA MEJORA DEBEN CONSIDERARSE CRITERIOS COMO: PROCESOS, REQUISITOS, INTERACCIONES Y/O TIEMPO. LAS INSTITUCIONES PLANTEARÁN A LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOS CRITERIOS QUE PRETENDAN CONSIDERAR PARA MEDIR ESTE INDICADOR.	EFIC: NÚMERO DE CASOS DE SERVICIOS MEJORADOS (2017)	TOTALES PLANIFICADOS 4,00	TOTALES CUMPLIDOS 4,00	100,00 %	EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS MEJORÓ 4 (CUATRO) CASOS: 1. PAGO DE DEUDA MEDIANTE DECLARACIONES EN LINEA. 2. PAGO DE DEUDA DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS CON FACILIDADES DE PAGO. 3. PAGO DE DEUDA DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS POR RECEPCIÓN DE PAGO CON LA TARJETA DE CRÉDITO 4. ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

<p>INCREMENTAR LAS CAPACIDADES Y CONOCIMIENTOS DE LA CIUDADANÍA ACERCA DE SUS DEBERES Y DERECHOS FISCALES</p>	<p>NO. DE META</p> <p>5</p>	<p>DESCRIPCIÓN</p> <p>MIDE LA CONCENTRACION DEL IMPUESTO A LA RENTA POR DECILES DE INGRESOS</p>	<p>CONCENTRACION DEL IMPUESTO A LA RENTA (RELACION 10% MÁS RICO/10% MÁS POBRE) - SOCIEDADES</p>	<p>TOTALES PLANIFICADOS</p> <p>2,00</p>	<p>TOTALES CUMPLIDOS</p> <p>2,00</p>	<p>100,00 %</p>	<p>EL RESULTADO DEL PERIODO CORRECTO ES - 122,04% EVIDENCIANDO UN INCREMENTO DEL 122% EN LA CONCENTRACIÓN DEL IRC ; QUE VIENE DADO POR LA SIGNIFICATIVA DISMINUCIÓN DEL IMPUESTO CAUSADO DEL DECL. DE MENORES INGRESOS, RESPECTO AL AÑO ANTERIOR (145%); MIENTRAS QUE EL IMPUESTO CAUSADO DEL DECL. DE MAYORES INGRESOS SE MANTIENE EN RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR, ESTO SE ATRIBUYE A LAS FUERTES AFECTACIONES QUE SUFRÍO LA ECONOMÍA ECUATORIANA EN 2016, SI BIEN EL INDICADOR ESTÁ ESTRECHAMENTE RELACIONADO CON EL DESEMPEÑO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA; ES IMPORTANTE MENCIONAR, QUE ES UN INDICADOR BASTANTE SENSIBLE, QUE PRESENTA UNA GRAN VOLATILIDAD FRENTE A CUALQUIER TIPO DE CAMBIO, POR ELLO, SUGERIMOS QUE ESTE INDICADOR SEA MODIFICADO EN AFÁN DE CONTEMPLAR UNO ALTERNATIVO QUE SEA MÁS ROBUSTO PARA ANALIZAR LA CONCENTRACIÓN Y, QUE DEPENDA EXCLUSIVAMENTE DE LA GESTIÓN DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS INVOLUCRADAS.</p>
<p>INCREMENTAR LAS CAPACIDADES Y CONOCIMIENTOS DE LA CIUDADANÍA ACERCA DE SUS DEBERES Y DERECHOS FISCALES</p>	<p>NO. DE META</p> <p>6</p>	<p>DESCRIPCIÓN</p> <p>MIDE LA CONCENTRACION EN LA APLICACIÓN DE LOS INCENTIVOS DEL COPCI POR DECILES DE INGRESOS DE LAS SOCIEDADES</p>	<p>INDICE DE CONCENTRACION DE LOS INCENTIVOS COPCI (RELACION 10% MÁS RICO/10% MÁS POBRE)</p>	<p>TOTALES PLANIFICADOS</p> <p>2,40</p>	<p>TOTALES CUMPLIDOS</p> <p>2,40</p>	<p>100,00 %</p>	<p>EL RESULTADO DEL PERIODO CORRECTO ES - 123,67% MOSTRANDO UN INCREMENTO DEL 123,67% EN LA CONCENTRACIÓN DEL GASTO POR INCENTIVOS DEL COPCI, AL IGUAL QUE EL INDICADOR DE CONCENTRACIÓN DEL IMPUESTO, SE UTILIZA LA INFORMACIÓN DEL AÑO FISCAL 2016, ESTE INCREMENTO ESTÁ EXPLICADO POR LA DISMINUCIÓN SIGNIFICATIVA DEL GASTO TRIBUTARIO POR INCENTIVOS DEL COPCI EN EL DECL. DE MENORES INGRESOS, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA DESCONCENTRACIÓN DEL GASTO EN EL 10% MÁS RICO, VENDRÍA DADO POR CAMBIOS EN LA NORMATIVA PARA LA APLICACIÓN DE ESTOS INCENTIVOS; LO CUAL NO ES UN FACTOR DE MANEJO EXCLUSIVO DE LA INSTITUCIÓN, YA QUE EXISTEN VARIOS ACTORES EXTERNOS PARA REALIZAR ESTE CAMBIO (PRESIDENCIA, ASAMBLEA, MINISTERIOS), DE IGUAL FORMA, SUGERIMOS QUE ESTE INDICADOR SEA MODIFICADO EN AFÁN DE CONTEMPLAR UNO ALTERNATIVO QUE SEA MÁS ROBUSTO PARA ANALIZAR LA CONCENTRACIÓN Y, QUE CONTEMPLE AL UNIVERSO DE SOCIEDADES, EN CONCLUSIÓN, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LA DISMINUCIÓN DE LA CONCENTRACIÓN DE ESTOS INDICADORES NO ES UN FACTOR QUE DEPENDE EXCLUSIVAMENTE DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, SINO DE CAMBIOS NORMATIVOS Y DEL DESENVOLVIMIENTO DE LA ECONOMÍA; ASÍ COMO LAS LIMITACIONES METODOLÓGICAS QUE EXISTEN PARA EL CÁLCULO DE LOS INDICADORES, SE SOLICITA SU REFORMULACIÓN O, A SU VEZ LA ELIMINACIÓN,</p>

INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SRI	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	103,00 %	PERSONAL DE CARRERA CON DISCAPACIDAD Y ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS (119). PERSONAL DE CARRERA 2887
	19	<p>EL ARTICULO 42 NUMERAL 33 DEL CÓDIGO DEL TRABAJO DETERMINA QUE EL EMPLEADOR PÚBLICO O 4 PRIVADO, QUE CUENTE CON UN NÚMERO MÍNIMO DE VEINTICINCO TRABAJADORES, ESTÁ OBLIGADO A CONTRATAR, AL MENOS, A UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD, EN LABORES PERMANENTES QUE SE CONSIDEREN APROPIADAS EN RELACIÓN CON SUS CONOCIMIENTOS, CONDICIÓN FÍSICA Y APTITUDES INDIVIDUALES, OBSERVÁNDOSE LOS PRINCIPIOS DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD DE DISCAPACIDAD. A PARTIR DEL AÑO 2009, EL PORCENTAJE OBLIGATORIO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ES DEL 4% DEL TOTAL DE TRABAJADORES DE CADA EMPRESA O PATRONO PERSONA NATURAL.</p> <p>EL ART. 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL SERVIDOR PÚBLICO (LOSEP) LAS INSTITUCIONES DETERMINADAS EN EL ARTICULO 3 DE ESTA LEY QUE CUENTEN CON MÁS DE VEINTE Y CINCO SERVIDORAS O SERVIDORES EN TOTAL, ESTÁN EN LA OBLIGACIÓN DE CONTRATAR O NOMBRAR PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS, PROMOVRIENDO ACCIONES AFIRMATIVAS PARA ELLO, DE MANERA PROGRESIVA HASTA UN 4% DEL TOTAL DE SERVIDORES O SERVIDORAS, BAJO EL PRINCIPIO DE NO DISCRIMINACIÓN, ASEGURANDO LAS CONDICIONES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA INTEGRACIÓN LABORAL, DOTANDO DE LOS IMPLEMENTOS Y DEMÁS MEDIOS NECESARIOS PARA EL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES.</p>		0,04	0,04		

<p>INCREMENTAR LAS CAPACIDADES Y CONOCIMIENTOS DE LA CIUDADANÍA ACERCA DE SUS DEBERES Y DERECHOS FISCALES</p>	<p>NO. DE META</p> <p>4</p>	<p>DESCRIPCIÓN</p> <p>MIDE LA CONCENTRACION EN LA APLICACIÓN DE LOS INCENTIVOS (GASTOS PERSONALES) POR DECILES DE INGRESOS</p>	<p>INDICE DE CONCENTRACION DE LOS INCENTIVOS GASTOS PERSONALES (RELACION 10% MÁS RICO/10% MÁS POBRE) - PERSONAS NATURALES</p>	<p>TOTALES PLANIFICADOS</p> <p>42,50</p>	<p>TOTALES CUMPLIDOS</p> <p>54,50</p>	<p>128,24 %</p>	<p>LA LINEA BASE 2012, DE LA RELACION DE CONCENTRACION DE GASTOS PERSONALES ENTRE EL 10% MAS RICO Y 10% MAS POBRE, DIO UN RESULTADO DE 42,5 VECES; ES DECIR EL 10% DE LA POBLACION MAS RICA CONCENTRABA 42,5 VECES MAS DEDUCCIONES POR GASTOS PERSONALES, QUE EL 10% MAS POBRE. LOS RESULTADOS DE ESTA RELACION OBTENIDOS EN 2017 (SE UTILIZA LA INFORMACION DEL AÑO FISCAL 2016; PUESTO QUE LA INFORMACION DE 2017, SE DECLARA HASTA MARZO DE 2018 Y, SE CONSOLIDA EN EL TRANCURSO DEL AÑO, DEBIDO A LAS SUSTITUTIVAS QUE PUEDEN REALIZAR LOS CONTRIBUYENTES); ARROJAN UN VALOR DE 54,5 VECES, LO QUE SIGNIFICA UNA MENOR CONCENTRACION DE ESTE BENEFICIO EN EL DECL. MAS RICO, RESPECTO AL AÑO 2016; SIN EMBARGO, NO SE LLEGO A LA META ESTIMADA, QUE CORRESPONDE AL VALOR DE LA LINEA BASE. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA DESCONCENTRACION DEL GASTO EN EL 10% MAS RICO, VENDRIA DADO POR CAMBIOS EN LA NORMATIVA PARA LA APLICACION DE ESTE BENEFICIO; LO CUAL NO ES UN FACTOR DE MANEJO EXCLUSIVO DE LA INSTITUCION, YA QUE EXISTEN VARIOS ACTORES EXTERNOS PARA REALIZAR ESTE CAMBIO. EN ESTE CONTEXTO, SE HAN PLANTEADO EN VARIAS OCASIONES LA PROPUESTA DE APLICAR ESTA DEDUCCION EN EL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO; EN LUGAR DE REALIZAR LA DEDUCCION EN LA BASE IMPONIBLE COMO SE LO HACE ACTUALMENTE; LO CUAL DISMINUIR LA CONCENTRACION EN FORMA SIGNIFICATIVA.</p>
<p>INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SRI</p>	<p>NO. DE META</p> <p>17</p>	<p>DESCRIPCIÓN</p> <p>LA ROTACION DE PERSONAL NO ES UNA CAUSA, SINO UN EFECTO. LA CONSECUENCIA DE CIERTOS FENOMENOS LOCALIZADOS INTERNA Y EXTERNAMENTE EN LA ORGANIZACION SOBRE LA ACTITUD Y EL COMPORTAMIENTO DEL PERSONAL, EL INDICE DE ROTACION SE USA PARA DEFINIR LA FLUCTUACION DE PERSONAL ENTRE UNA ORGANIZACION Y SU AMBIENTE. EN OTRAS PALABRAS, EL INTERCAMBIO DE PERSONAS ENTRE LA ORGANIZACION Y SU AMBIENTE ES DEFINIDO POR EL VOLUMEN DE PERSONAS QUE INGRESAN Y SALEN DE LA ORGANIZACION. LA ROTACION DE PERSONAL SE EXPRESA A TRAVES DE UNA RELACION PORCENTUAL ENTRE LAS ADMISIONES Y LAS DESVINCULACIONES, CON RELACION AL NUMERO TOTAL DE PUESTOS DE AUTORIDAD DE LA ORGANIZACION, EN EL TRANCURSO DE CIERTO PERIODO DE TIEMPO. EL INDICE IDEAL PERMITE A LA ORGANIZACION RETENER AL PERSONAL DE BUENA CALIDAD ESPECIALMENTE EN PUESTOS DE LIBRE REMOCION. LA MEDICION INCLUYE TODO EL NIVEL JERARQUICO SUPERIOR, ASESORES, GERENTES DE PROGRAMAS O PROYECTOS.</p>	<p>TH: INDICE DE ROTACION DE NIVEL DIRECTIVO (2016)</p>	<p>TOTALES PLANIFICADOS</p> <p>0,02</p>	<p>TOTALES CUMPLIDOS</p> <p>0,02</p>	<p>100,00 %</p>	<p>LA ROTACION DE NIVEL DIRECTIVO RESULTA COMPLICADO CONTROLAR O ESTABLECER ESTRATEGIAS PARA CUMPLIR LA META ESTABLECIDA POR LA SNAP, YA QUE LOS MOVIMIENTOS DEL NIVEL JERARQUICO SUPERIOR SON DESIGNADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DEFINICIONES DE LA MAXIMA AUTORIDAD EN CONCORDANCIA CON LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD A FIN DE ALCANZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES, PARTICULAR QUE SE HA PUESTO EN CONOCIMIENTO DE LA COORDINACION NACIONAL DE CONTROL DE GESTION MEDIANTE MEMORANDOS SRH-NAC-DNH-2016-0413-M Y SRI-NAC-DNH-2017-0309-M.</p>

INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SRI	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	TI: INDICE DE ROTACION DE NIVEL OPERATIVO (2016)	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	PARA EL NIVEL OPERATIVO SE REGISTRARON 153 INGRESOS DE PERSONAS, MIENTRAS QUE 94 SE DESVINCULARON DE LA INSTITUCIÓN. LA ROTACIÓN DE NIVEL OPERATIVO PRESENTA VARIACIÓN PRINCIPALMENTE DEBIDO A LA ROTACIÓN DE PERSONAL BAJO CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES. EL RESULTADO OBTENIDO SE HA PUESTO EN CONOCIMIENTO DE LA DNPYGE MEDIANTE MEMORANDOS SRH-NAC-DNH-2016-0413-M Y SRI-NAC-DNH-2017-0309-M.
	18	EL INDICE DE ROTACION SE USA PARA DEFINIR LA FLUCTUACIÓN DE PERSONAL ENTRE UNA ORGANIZACIÓN Y SU AMBIENTE. EN OTRAS PALABRAS, EL INTERCAMBIO DE PERSONAS ENTRE LA ORGANIZACIÓN Y SU AMBIENTE ES DEFINIDO POR EL VOLUMEN DE PERSONAS QUE INGRESAN Y SALEN DE LA ORGANIZACIÓN. LA ROTACIÓN DE PERSONAL SE EXPRESA A TRAVÉS DE UNA RELACIÓN PORCENTUAL ENTRE LAS ADMISIONES Y LAS DESVINCULACIONES CON RELACIÓN AL NÚMERO MEDIO DE PARTICIPANTES DE LA ORGANIZACIÓN, EN EL TRANSCURSO DE CIERTO PERIODO DE TIEMPO. DEBE ENTENDERSE COMO NIVEL OPERATIVO A LOS FUNCIONARIOS QUE DESEMPEÑEN UN CARGO EN EL GRUPO OCUPACIONAL EN LA ESCALA DE 20 GRADOS DE LA LOSEP Y EL CÓDIGO DE TRABAJO.		0,02	0,02		
INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SRI	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	TI: NÚMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS DE ACUERDO AL PLAN DE FORMACIÓN Y	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	32,06 %	SE CUENTA LOS SERVIDORES CAPACITADOS EN CADA

20	<p>SE BUSCA MEDIR LA COBERTURA DE CAPACITACIÓN A TODO EL PERSONAL, DESDE EL ENFOQUE DE APORTAR EN SU DESARROLLO PROFESIONAL CON LA FINALIDAD DE DESEMPEÑARSE MEJOR EN SU PUESTO. PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR SE CONSIDERARÁN LA ASISTENCIA DEL SERVIDOR PÚBLICO A LA CAPACITACIÓN Y, DE SER EL CASO, SU RESPECTIVA APROBACIÓN MEDIANTE UN DOCUMENTO QUE LO RESPALDE.</p> <p>PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR SE CONSIDERARÁN: A SERVIDORES PÚBLICOS CONTEMPLADOS EN EL PLAN ANUAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN APROBADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN, PRESUPUESTADO POR PARTE DEL MINISTERIO DE FINANZAS Y/O AUTOGESTIÓN.</p> <p>DENTRO DE LOS DERECHOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DETALLADOS EN EL ARTÍCULO 23 DE LA LOSEP, SE CONTEMPLA EN EL LITERAL Q) RECIBIR FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CONTINUA POR PARTE DEL ESTADO, PARA LO CUAL LAS INSTITUCIONES PRESTARÁN LAS FACILIDADES.</p> <p>EN LA NORMA TÉCNICA DEL SUBSISTEMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL 296 DEL 24 DE JULIO DE 2014, ESPECÍFICAMENTE EN EL CAPÍTULO IV [PROCESO DE CAPACITACIÓN], INDICA QUE LAS UATH (UNIDADES DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO) SERÁN RESPONSABLES DEL PROCESO DE CAPACITACIÓN, LO QUE IMPLICA GENERAR LA PLANIFICACIÓN QUE REFLEJE LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES DE CAPACITACIÓN. PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN, LAS UATH SERÁN RESPONSABLES DEL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CAPACITACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS INTERNOS. ADICIONALMENTE, DE ACUERDO AL ART. 8 DE LA MENCIONADA NORMA, LAS UATH SERÁN RESPONSABLES DE REPORTAR AL MINISTERIO DEL TRABAJO LOS INFORMES DE EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN INSTITUCIONAL.</p> <p>EL DECRETO EJECUTIVO 500 DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2014, ESTABLECE COMO PARTE DE SU DISPOSICIÓN GENERAL QUE [...EN TODAS LAS DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES QUE ALUDAN AL MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES, DEBERÁ ENTENDERSE QUE SE REFIEREN AL MINISTERIO DEL TRABAJO...].</p> <p>LA META FINAL DE AÑO DEBE SER DEL 100%, ES DECIR SE DIGITARÁ 1 EN EL CAMPO META DEL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL INDICADOR. PARA LOS TRIMESTRES PREVIOS LA INSTITUCIÓN INGRESARÁ LAS METAS QUE ESTIME PERTINENTES.</p> <p>EN ESTE INDICADOR SE INCLUYE TODO TIPO DE PERSONAL QUE TIENE RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON LA INSTITUCIÓN (LOSEP Y CÓDIGO DE TRABAJO) Y SE EXCLUYEN LOS DE CONTRATACIÓN CIVIL (PRESTACIÓN DE</p>	CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL (2017)	549,00	176,00	UNA DE LAS ZONAS Y DIRECCIONES NACIONALES, LA COBERTURA EJECUTADA A DICIEMBRE DEL 2017 SUPERA LA META HOMOLOGADA PARA EL 2017.
----	---	-----------------------------------	--------	--------	--

SERVICIOS).

TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN: 90,2175

## CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA:

TIPO	ELIJA Ó DESCRIBA	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	20 DETERMINACION RECAUDACION ASISTENCIA Y CONTROL DE LOS TRIBUTOS INTERNOS ( AFECTACION PROCESO DE AÑOS ANTERIORES)	\$ 82.123,63	\$ 81.238,41	98,92 %	<a href="http://www.sri.gob.ec/web/guest/transparencia3j?sessionid=xxi6TCVt+p4wWlchSlsKM4cY">http://www.sri.gob.ec/web/guest/transparencia3j?sessionid=xxi6TCVt+p4wWlchSlsKM4cY</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	01 ADMINISTRACION CENTRAL	\$ 106.734.700,26	\$ 106.039.929,03	99,35 %	<a href="http://www.sri.gob.ec/web/guest/transparencia3j?sessionid=xxi6TCVt+p4wWlchSlsKM4cY">http://www.sri.gob.ec/web/guest/transparencia3j?sessionid=xxi6TCVt+p4wWlchSlsKM4cY</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	55 DETERMINACION RECAUDACION ASISTENCIA Y CONTROL DE LOS TRIBUTOS INTERNOS (PROYECTOS DE INVERSION)	\$ 4.663.377,36	\$ 4.377.628,05	93,87 %	<a href="http://www.sri.gob.ec/web/guest/transparencia3j?sessionid=xxi6TCVt+p4wWlchSlsKM4cY">http://www.sri.gob.ec/web/guest/transparencia3j?sessionid=xxi6TCVt+p4wWlchSlsKM4cY</a>
TOTAL:		\$ 111.480.201,25	\$ 110.498.795,49	99,12	

## PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$ 111.480.210,25	\$ 105.648.950,40	\$ 104.985.147,63	\$ 5.801.259,85	\$ 5.513.647,86	99,12 %

## PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
PUBLICACIÓN	3	\$ 19.278,49	4	\$ 21.152,67	<a href="http://www.sri.gob.ec/web/guest/transparencia3j?sessionid=xxi6TCVt+p4wWlchSlsKM4cY">http://www.sri.gob.ec/web/guest/transparencia3j?sessionid=xxi6TCVt+p4wWlchSlsKM4cY</a>
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	51	\$ 2.886.838,93	38	\$ 888.028,08	<a href="http://www.sri.gob.ec/web/guest/transparencia3j?sessionid=xxi6TCVt+p4wWlchSlsKM4cY">http://www.sri.gob.ec/web/guest/transparencia3j?sessionid=xxi6TCVt+p4wWlchSlsKM4cY</a>
CONTRATACIÓN DIRECTA	4	\$ 90.366,58	1	\$ 35.789,47	<a href="http://www.sri.gob.ec/web/guest/transparencia3j?sessionid=xxi6TCVt+p4wWlchSlsKM4cY">http://www.sri.gob.ec/web/guest/transparencia3j?sessionid=xxi6TCVt+p4wWlchSlsKM4cY</a>
ÍNFIMA CUANTÍA	1738	\$ 867.570,76	1480	\$ 884.196,43	<a href="http://www.sri.gob.ec/web/guest/transparencia3j?sessionid=xxi6TCVt+p4wWlchSlsKM4cY">http://www.sri.gob.ec/web/guest/transparencia3j?sessionid=xxi6TCVt+p4wWlchSlsKM4cY</a>
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	56	\$ 2.649.616,21	23	\$ 958.194,43	<a href="http://www.sri.gob.ec/web/guest/transparencia3j?sessionid=xxi6TCVt+p4wWlchSlsKM4cY">http://www.sri.gob.ec/web/guest/transparencia3j?sessionid=xxi6TCVt+p4wWlchSlsKM4cY</a>
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	894	\$ 4.688.652,41	762	\$ 2.642.974,59	<a href="http://www.sri.gob.ec/web/guest/transparencia3j?sessionid=xxi6TCVt+p4wWlchSlsKM4cY">http://www.sri.gob.ec/web/guest/transparencia3j?sessionid=xxi6TCVt+p4wWlchSlsKM4cY</a>
COTIZACIÓN	4	\$ 574.202,71	0	\$ 0,00	<a href="http://www.sri.gob.ec/web/guest/transparencia3j?sessionid=xxi6TCVt+p4wWlchSlsKM4cY">http://www.sri.gob.ec/web/guest/transparencia3j?sessionid=xxi6TCVt+p4wWlchSlsKM4cY</a>
OTRAS	8	\$ 90.810,37	2	\$ 31.245,04	<a href="http://www.sri.gob.ec/web/guest/transparencia3j?sessionid=xxi6TCVt+p4wWlchSlsKM4cY">http://www.sri.gob.ec/web/guest/transparencia3j?sessionid=xxi6TCVt+p4wWlchSlsKM4cY</a>
MENOR CUANTÍA B Y S	11	\$ 304.394,08	4	\$ 128.884,22	<a href="http://www.sri.gob.ec/web/guest/transparencia3j?sessionid=xxi6TCVt+p4wWlchSlsKM4cY">http://www.sri.gob.ec/web/guest/transparencia3j?sessionid=xxi6TCVt+p4wWlchSlsKM4cY</a>

## ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS	408 BIENES INSTITUCIONALES A MINISTERIO DE EDUCACIÓN	\$ 9.507,16	
DONACIONES REALIZADAS	1 BIEN DONADO A LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN DE EDUCACIÓN	\$ 918,40	
DONACIONES REALIZADAS	2443 BIENES DONADOS AL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	\$ 37.696,52	
DONACIONES REALIZADAS	1484 UNIDADES:ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS STA. ISABEL	\$ 14.403,86	
DONACIONES REALIZADAS	147 UNIDADES: CENTRO DE AYUDA DÍAS MEJORES	\$ 5.115,00	
DONACIONES REALIZADAS	1105 UNIDADES: ESCUELA ALFONSO CARRIÓ	\$ 14.702,95	

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL , LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO Y CEAACES

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	27693 DAI	DAI-AI-0272-2017	100,00	LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA INTENA EFECTUÓ EL EXAMEN ESPECIAL AL CUMPLIMIENTO DEL PROCESO DEL IMPUESTO AMBIENTAL A LA CONTAMINACIÓN VEHICULAR EN LA DIRECCIÓN ZONA 9, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2015 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, EN EL QUE SE EMITIERON OCHO RECOMENDACIONES. SU CUMPLIMIENTO SE VERIFICARÁ EN POSTERIORES ACCIONES DE CONTROL.	<a href="http://www.sri.gob.ec/web/guest/transparencia3?jsessionid=38UvQRzbT04Tlq1du6Rgd+pE">http://www.sri.gob.ec/web/guest/transparencia3?jsessionid=38UvQRzbT04Tlq1du6Rgd+pE</a>
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	09227 DAI	DAI-AI-0111-2017.	100,00	LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA INTENA EFECTUÓ EL EXAMEN ESPECIAL A LOS PROCESOS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA PRIMERA OLA DE LA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA INTEGRAL PARA EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE DICIEMBRE DE 2013 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016, EN EL QUE SE EMITIERON SIETE RECOMENDACIONES. SU CUMPLIMIENTO SE VERIFICARÁ EN POSTERIORES ACCIONES DE CONTROL.	<a href="http://www.sri.gob.ec/web/guest/transparencia3?jsessionid=38UvQRzbT04Tlq1du6Rgd+pE">http://www.sri.gob.ec/web/guest/transparencia3?jsessionid=38UvQRzbT04Tlq1du6Rgd+pE</a>
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	02581 DAI	DAI-AI-0016-2017.	100,00	LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA INTENA EFECTUÓ EL EXAMEN ESPECIAL AL PROCESO DE DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ORELLANA- ZONA 2, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2014 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, EN EL QUE SE EMITIERON CUATRO RECOMENDACIONES. SU CUMPLIMIENTO SE VERIFICARÁ EN POSTERIORES ACCIONES DE CONTROL.	<a href="http://www.sri.gob.ec/web/guest/transparencia3?jsessionid=38UvQRzbT04Tlq1du6Rgd+pE">http://www.sri.gob.ec/web/guest/transparencia3?jsessionid=38UvQRzbT04Tlq1du6Rgd+pE</a>